



REFORMA S.F.P.

AHORRO Y CREDITO

OPERADORA DE RECURSOS
REFORMA S. A. DE C. V., S. F. P.

El presente Balance General se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117,118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

ESTADO DE RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE DICIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

INGRESOS POR INTERESES		93,550
GASTOS POR INTERESES		-24,312
Resultado por posición monetaria neto(margen financiero)		<u>69,238</u>
MARGEN FINANCIERO		69,238
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>-29,175</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		40,063
Comisiones y tarifas cobradas	2,889	
Comisiones y tarifas pagadas	-2,678	
Resultado por intermediación	0	
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	12,635	12,846
INGRESOS (EGRESOS) TOTALES DE LA OPERACIÓN		<u>52,909</u>
Gastos de Administración y promoción		<u>-45,171</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		7,738
Otros productos	0	
Otros gastos	0	0
RESULTADO ANTES DE ISR Y PTU		<u>7,738</u>
ISR y PTU causados	-5,239	
ISR y PTU diferidos	0	<u>-5,239</u>
RESULTADO POR OPERACIONES CONTINUAS		2,499
Operaciones discontinuas, partidas extraordinarias y cambios en políticas contables		<u>-</u>
RESULTADO NETO		<u><u>2,499</u></u>

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero

Ing. J. Roberto Arvizu García
Director General

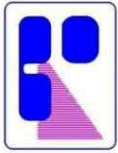
Alfredo Cabrera
Cano
Presidente del Consejo de Admon.

El presente Estado Financiero es el que se menciona en mi dictamen del 28 de febrero de 2018.

C.P.C. Nasario Fernández Martínez
Cédula Profesional 2676050

C.P. Emilia Largo Aguilar
Contador General

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba



REFORMA S.F.P.

AHORRO Y CREDITO

OPERADORA DE RECURSOS
REFORMA S. A. DE C. V., S. F. P.

mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.